



EXPTE. D- 2318

113-14



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la 129° Exposición Nacional de Ganadería e Industria, que se realizará entre 3 y el 7 de octubre de 2013, en el predio de Villa Bordeu, Bahía Blanca.


JORGE SRODEK
Diputado

H. C. Diputados Pcia. Bs. As



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Villa Bordeu es una localidad del Partido de Bahía Blanca, ubicado al sur de la Provincia de Buenos Aires, en la que se realiza anualmente una Exposición Ganadera Industrial con gran éxito.

En este año, la 129° Exposición Nacional de Ganadería e Industria, se realizará entre el 3 y el 7 de octubre, en el predio de la Sociedad Rural ubicado en Villa Bordeu, con la participación de casi un centenar de cabañas que expondrán reproductores bovinos, equinos, ovinos y porcinos.

Como es habitual se destinará asimismo un amplio espacio para la muestra comercial, de servicios e industrial en las cuales participarán stands de empresas e instituciones de la ciudad y de la región, como la Escuela de Agricultura y Ganadería, la Bolsa de Cereales, la agrupación Conciencia Interior, el diario La Nueva Provincia y LU2 Radio Bahía Blanca.

Asimismo, se desarrollará la exposición avícola de la Asociación Sureña de Criadores, Aves, Conejos y Abejas, con la intervención de establecimientos del sur bonaerense.

El acto inaugural de la Muestra se llevará a cabo el domingo 6 en la pista central, junto con el desfile de los Grandes Campeones de las diversas razas bovinas, ovinas, equinas y porcinas. Estarán presentes el presidente de la entidad organizadora y también autoridades municipales, directivos de la Sociedad Rural Argentina y de CARBAP.

Las actividades finalizarán el día lunes 7 en una jornada que estará dedicada al remate de los reproductores.

Es importante reconocer la importancia que las tradicionales muestras del campo e industria tienen para la región así como para toda la provincia.

Por lo expuesto precedentemente, solicito a mis pares de esta H. Cámara la aprobación del presente proyecto de resolución.


JORGE SRODEK
Diputado

H. C. Diputados Pcia. Bs. As.